

~~1~~ Fall
373
2

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

SECRETARIA DE PROGRAMACION Y EVALUACION EDUCATIVA

PROGRAMA DE CONTENIDOS BASICOS COMUNES

031951
Fall
373

2

Materiales de trabajo para la elaboración de los borradores
de Contenidos Básicos Comunes
para la Educación Polimodal

EDUCACION ARTISTICA

SEMINARIO DE TRABAJO CON DOCENTES PARA ELABORAR EL
BORRADOR DE LOS CBC PARA LA EDUCACION POLIMODAL

SEPTIEMBRE 1994

I-INTRODUCCION

"El Nivel Polimodal, posterior al período de la educación obligatoria, profundiza y amplía los principales componentes de la formación personal y social de los jóvenes y al mismo tiempo, brinda los instrumentos necesarios para la incorporación activa al mundo de la producción y para la continuación de estudios" (extraído de los documentos del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación).

Si partimos de esta caracterización del Nivel Polimodal, se puede afirmar la necesidad ineludible de otorgar un espacio en este nivel a la Educación Artística.

Los importantes aportes de los aprendizajes propios del área a los procesos de autoconstrucción de lo personal y de lo social, así como las competencias que contribuye a desarrollar, llevan a afirmar que la educación no puede detenerse, en el nivel de la Educación General Básica, pues de ser así, la propuesta del Polimodal sería parcial, y no atendería verdaderamente a las necesidades propias del alumno adolescente.

A partir de las necesidades de los alumnos se propone desarrollar en la Educación Polimodal las siguientes capacidades:

- capacidad de razonamiento intuitivo, lógico e imaginativo.
- comprensión y comunicación verbal, visual, gestual.
- capacidad de autoaprendizaje y disposición al cambio mediante la flexibilidad y la adaptación.
- capacidad para tomar iniciativas.
- dominio de habilidades para el trabajo solidario (respetar, colaborar, articular y sumar iniciativas, apoyar, sostener, etc)
- de apreciación, categorización y expresión.
- juicio crítico sobre los objetivos de su quehacer y sobre lo producido.

Estas capacidades estarán íntimamente relacionadas a las potencialidades de cada alumna/alumno y al grupo en particular.

Si bien la Educación Artística tiene que ver con el mundo de las experiencias de los sentidos en particular, no excluye la comprensión conceptual de los fenómenos musicales, plásticos, dramáticos, corporales -estos se abordaran mostrando la multiplicidad de los contenidos a estudiar-.

Se retomarán los procedimientos y técnicas utilizados en los lenguajes artísticos desde una mayor profundización, indagando la complejización de las soluciones y resolviendo a través de diferentes estrategias. Entendiendo que los aprendizajes han de conectar a las alumnas y los alumnos con la practica, con el saber y con una actitud reflexiva y crítica.

El saber puede producirse en dos niveles distintos que han de ser objeto de aprendizaje: el de la percepción visual/auditiva/táctil/olfativa/kinestésica, etc, inmediata y el de la comprensión conceptual. El primero de los niveles supone ya un proceso cognitivo complejo, en el que intervienen en el proceso de análisis formal, como la apreciación comparativa de los ritmos, la proporción, la textura, los roles o el color. La comprensión conceptual, sin embargo, constituye un nivel superior del saber ver/escuchar. Supone un análisis de las formas y las imágenes, la comparación entre ellas, su categorización en función de la composición de sus elementos y en función en el estilo en el que se encuadra.

En relación con la enorme cantidad de producciones artística que es propia de nuestra época y que además están difundidas por los medios masivos de comunicación; se retomarán las condiciones sugeridas para el tratamiento de la Educación Artística en los CBC de la EGB, pero de manera que el alumna/alumno pueda acceder a análisis más particulares, de una mayor profundización en las técnicas y habilidades en los distintos campos del conocimiento.

La Educación Artística debe partir de la apreciación de lo mas cercano a lo mas lejano. En esta interacción con el entorno tienen un papel importante las manifestaciones del arte popular, que contienen valores estéticos y significados cuyo análisis y aprecio contribuya a contrarrestar con los modelos vigentes.

II. PROPUESTA DE ORGANIZACIÓN DE LOS CBC DEL CAPITULO DE EDUCACION ARTISTICA PARA LA EDUCACION POLIMODAL

Esta organización está pensada para los CBC y no prescribe una organización curricular para su enseñanza.

Los contenidos de la Educación Artística para el Tronco Común de la Educación Polimodal se agrupan en seis bloques donde se detallan los conceptos y procedimientos a ser trabajados en el Nivel.

Los contenidos que en ellos se explicitan pretenden reflejar las necesidades de todos los estudiantes que acceden al Nivel, por lo tanto podrán ampliarse o enriquecerse, pero nunca obviarse por considerarse los básicos para la comprensión de los contenidos de las restantes áreas de la Educación Polimodal y para el desempeño futuro de las alumnas y de los alumnos.

En estos bloques vuelven a aparecer temáticas de la EGB que deberán ser retomadas, ya sea para mejorar su organización, su forma de comunicación o su aplicación a nuevos temas o problemas.

Los bloques no deben pensarse como unidades aisladas, ni secuenciadas, ya que la estructura interna de la Educación Artística está esencialmente interconectada y así debe ser enseñada.

El orden para la enseñanza de los contenidos quedará determinado por la complejidad natural de los conceptos que pueden ser mejor comprendidos si se poseen otros que los integran, y que no necesariamente figuran en ese bloque y por las necesidades concertadas con otros campos.

Los bloques considerados son:

- Bloque 1 :** Los códigos de los lenguajes artísticos.
- Bloque 2 :** Los procedimientos y técnicas utilizados en los lenguajes artísticos.
- Bloque 3 :** La información sensorial: percepción.
- Bloque 4 :** Los lenguajes artísticos. Sus referentes regionales, nacionales y universales.
- Bloque 5 :** Procedimientos generales.
- Bloque 6 :** Actitudes generales.

Los CBC de los bloques 5 y 6, correspondientes a los Procedimientos y Actitudes Generales, son contenidos que por su naturaleza han de ser trabajados en concomitancia con los contenidos de los otros bloques.

III. PROPUESTA DE CARACTERIZACION DE LOS BLOQUES DE EDUCACION ARTISTICA PARA LA EDUCACION POLIMODAL

Bloque 1 : Los códigos de los lenguajes artísticos.

Síntesis explicativa

Este bloque guarda relación con el bloque de Los códigos de los lenguajes artísticos de la EGB. En esta etapa se propone que las alumnas y los alumnos aborden desde la acción y la experiencia, conquistando la satisfacción del propio saber y del "poder hacer"; produciendo, ejecutando, creando y disfrutando dichos lenguajes. Ampliando los alcances en este nivel para saber ver/escuchar y saber hacer.

Tanto como se admite que el lenguaje tiende a percibir, a través de una expresión vocal, la realidad en forma simbólica, ya que esto es lo que transforma el lenguaje en instrumento de comunicación, no puede dejar de señalarse que las formas plásticas musicales, dramáticas y corporales; tienden a sintetizar simbólicamente en correcta articulación un núcleo determinado de medios que han de servir a la comunicación y transmisión simbólica de un acontecer.

Por lo tanto, el reconocimiento de los elementos que configuran el código de cada lenguaje artístico es una herramienta para la construcción de comunicación verbales y no verbales que tiene vigencia universal.

En este Nivel es en donde se utilizarán técnicas para que el alumnado reproduzcan y apliquen en sus representaciones, los elementos que configuran los lenguajes artísticos con distintas intenciones (realizando modificaciones, transformaciones, etc.)

La utilización desde el lenguaje musical de melodías, ritmos, formas, sonidos, texturas; del lenguaje corporal de energía, tonicidad, apoyos, funcionamiento muscular, contraste y oposiciones en el movimiento; del lenguaje plástico-visual de formas, líneas, color, espacio-tiempo; y del lenguaje teatral del sujeto, roles, caracterización de personajes, etc., se desarrollan en dos líneas, la del saber

ver/escuchar y la del saber hacer.

El saber ver/escuchar puede producirse en dos niveles distintos que ha de ser objeto de estudio en la Educación Polimodal: el de la percepción inmediata y el de la comprensión conceptual de los lenguajes. El primero de los niveles supone ya un proceso cognitivo complejo, en el que interviene proceso de análisis formal como la apreciación comparativa de un ritmo desde su métrica regular e irregular, de la proporción, de la caracterización de un personaje o la relajación o tensión muscular de un movimiento. La comprensión conceptual sin embargo, constituye un nivel superior del saber ver/escuchar.

Supone un análisis de las formas y las imágenes, la comparación entre ellas, su categorización en función de la sintaxis de sus elementos y en función del estilo en que se encuadran y la valorización de su calidad artística.

En este bloque se incluye también el análisis de la representación que se extiende a través de una amplia gama de posibilidades, desde las más "objetivas" a hasta las más "subjetivas". En donde la exploración de los posibles significados-significantes de las representaciones les permitirá a los alumnos la construcción de sus propias imágenes sonoras, plásticas-visuales, corporales y/o dramáticas.

En el nivel de la Educación Polimodal las alumnas y los alumnos podrán profundizar los contenidos tratados en las dos direcciones saber ver/escuchar y saber hacer.

Expectativas de logros al finalizar la Educación Polimodal.

Las alumnas y los alumnos deberán comprender las relaciones de los lenguajes artísticos, eligiendo la forma expresiva más adecuada en función de sus necesidades personales;

reconocer la función de los lenguajes artísticos como aquellos que reciben, contienen, significan y expresan un mundo de símbolos que son referentes sociales;

diferenciar los códigos utilizados en los distintos lenguajes (verbal, gestual, musical, plástico) llegando a comprender la interacción de estos lenguajes en los mensajes concretos.

Bloque 2: Los procedimientos y técnicas utilizados en cada lenguaje artístico.

Síntesis explicativa

Este bloque guarda relación con el bloque 2 de los CBC de la EGB. En este nivel se trata de consolidar y profundizar la planificación del proceso de realizaciones musicales, plásticas, visuales, dramáticas o corpóreas, seleccionando los procedimientos expresivos más apropiados para las finalidades que se pretenden conseguir.

Para representar el mundo de la realidad, el mundo interno y de la fantasía; los alumnos necesitan conocer los medios con que cuenta cada disciplina para poder utilizarlos.

Las técnicas y los procedimientos se irán complejizando en sus realización y en la incorporación de todo tipo de materiales no convencionales o en la manipulación de los nuevos medios tecnológicos.

La experimentación y utilización de técnicas facilitará y ampliará el conocimiento de las mismas. De acuerdo con las intenciones expresivas y comunicativas de las alumnas y los alumnos servirá para seleccionar los procedimientos adecuados al fin propuesto.

La reflexión permanente del alumnado será el punto de encuentro para evaluar los resultados: avances técnicos, expresivos, comunicativos y creativos puestos al servicio del conocimiento, de la sensibilización estética.

Expectativas de logros al finalizar la Educación Polimodal

Las alumnas y los alumnos deberán diferenciar, utilizar, disfrutar y conocer procedimientos y técnicas de por lo menos un lenguaje artístico para utilizarlos con creatividad.;

sensibilizarse ante el hecho de que la calidad en la manufactura de una producción teatral, plástica-visual, musical y o corporal, contribuyen a mejorar la comunicación y la expresión.

Bloque 3: La información sensorial: percepción

Síntesis explicativa

A través de la percepción de la realidad se puede captar e interpretar la realidad. El conocimiento del mundo no va a depender sólo de la suma de sensaciones visuales, olfativas, auditivas, kinestésicas, etc, sino también de las asociaciones significativas que se realicen con cada una de ellas en base a nuestra experiencia previa. La percepción es distinta de la sensación, puesto que ver es tener color o luz, oír es tener sonidos, sentir es tener cualidades. El rojo o el verde no son sensaciones, son algo sensible, y la cualidad no es un elemento de la conciencia, sino una propiedad del objeto.

En un sentido amplio se define a la percepción como aprehensión directa de una situación objetiva.

Como puede suponerse la cantidad potencial de la información que un individuo recibe es demasiado grande y el cerebro humano no puede procesarla toda. Solo se puede captar un número limitado de ellos.

La percepción de un objeto o de un hecho está determinada no sólo por una serie de estímulos externos, sino también por las necesidades, motivaciones, actitudes, valores, así como por el contexto sociocultural al que cada uno pertenece.

En esta etapa de la Educación Polimodal se propone que las alumnas y los alumnos comprendan las interrelaciones de los factores objetivos (provenientes del mundo externo) y de los factores subjetivos (provenientes del mundo interno del sujeto) que conforman las diferentes percepciones. Las primeras son las visuales que nos dan a conocer características geométricas, velocidad, movimiento; las auditivas que caracterizan todo lo referente al sonido y sus propiedades; las táctiles que implican el conocimiento por contacto directo o indirecto; las olfativas que nos informan sobre los olores y sus propiedades; y las gustativas que nos dan a conocer los sabores y sus propiedades.

Las segundas provenientes del mundo interno del sujeto son las kinestésicas que informan sobre movimientos provocados al estimular, por ejemplo, músculos, tendones y articulaciones. Las

orgánicas informan sobre el estado general del organismo y las estéticas sobre el equilibrio en general.

La percepción se organiza de una forma particular y selectiva. El conocimiento de algunos de estos aspectos va a permitir entender, a las alumnas y los alumnos ^y hora de analizar y o realizar imágenes sonoras, plásticas, visuales, dramáticas y corporales, cómo se usan estos procedimientos en la creación.

Expectativas de logros al finalizar la Educación Polimodal

Las alumnas y los alumnos deberán reconocer que las imágenes sonoras, plásticas, visuales, corporales o dramáticas no son la realidad y no se corresponden con la apariencia objetiva directamente perceptible;

analizar la discrepancia entre la apariencia perceptible de los objetos desde una visión mas profunda, de la realidad a otra que muestra una visión recortada de la realidad.

Bloque 4: Los lenguajes artísticos. Sus referentes regionales, nacionales y universales.

Síntesis explicativa

La producción artística tiene un componente social y cultural importante. Es la sociedad la que elabora, o refrenda, los códigos así como sus significados. Esta forma parte del patrimonio cultural de un pueblo. En consecuencia, la educación artística ha de acercar a los alumnos al patrimonio cultural, a su aprecio, al reconocimiento de las variaciones en los criterios y en los estilos a lo largo del tiempo y de unas sociedades a otras.

La educación de la sensibilidad artística puede proceder de otras áreas, pero principalmente ha de venir del trabajo educativo en Cota. Para ese fin es conveniente un acercamiento al hecho artístico, en el sentido tradicional del término, ya que las obras clásicas son excelentes educadoras de aquella sensibilidad.

En este ciclo de la Educación Polimodal hay que fomentar en el alumnado una capacidad de observación, escucha y reflexión más crítica acerca de la realidad, a través, del estudio de elementos más complejos de la estructura de producciones musicales, teatrales, plásticas-visuales y/o corporales de su entorno.

A partir del análisis de los referentes más cercanos del mundo del arte las alumnas y los alumnos podrán ampliar sus experiencias y conocimientos. Profundizando en el conocimiento de los posibles significados de las diferentes propuestas analizando los contextos expresivos, emotivos, simbólico y referencial, proponiendo contenidos con los que las alumnas y los alumnos puedan desarrollar modos divergentes de pensamiento.

En este ciclo tiene fundamental importancia que las alumnas y los alumnos alcancen una mayor comprensión del hecho y del valor artístico en términos de interacción entre los factores de la composición y expresión, así como la atención al detalle (textura, melodía, color, rol, movimiento, etc.) aportes significativos de los méritos de una obra. Esto es lo que efectivamente va cambiando según la artista o el artista, el estilo y la era. Es el particular tipo de composición y expresividad que se valora y la intensidad del interés por el modo de representar/simbolizar.

Conviene en este ciclo fomentar el acercamiento al hecho artístico, principalmente, el que está presente en el mundo cotidiano, imágenes, formas y fenómenos (musicales, teatrales, plásticos-visuales o corporales) de la realidad próxima. Haciendo especial hincapié en las tendencias actuales como en las del pasado. Generando el interés del alumnado para ampliar sus conocimientos a realidades mas alejadas de su entorno.

Expectativas de logros al finalizar la Educación Polimodal

Las alumnas y los alumnos deberán profundizar en el estudio de los aspectos emotivos y funcionales de la realidad musical, plástica, teatral y/o corporal, considerando el entorno con una visión crítica y proponiendo alternativas a través de criterios personales.

Bloque 5 : Procedimientos generales relacionados con la Educación Artística

Síntesis explicativa

Estos procedimientos se corresponden con los que se citan en el documento de CBC para la EGB. Su importancia radica en poner al alumnado en condiciones de trabajar en la Educación Artística en relación a las capacidades y potencialidades propias, y se los llama generales en el sentido de que son independientes del tema específico de que se trate, de allí que se los piense como transversales a todos los bloques enunciados.

En la grilla correspondiente a este bloque se presenta una síntesis categorizada de los mismos, ya que su tratamiento está desarrollado en el documento anteriormente citado.

Esta presentación de los procedimientos ha sido organizada en las siguientes categorías:

- La experimentación.
- La observación/la audición/lo kinestésico.
- La improvisación/la imitación.
- La organización de los elementos.
- La representación.
- La reflexión.
- La comunicación y la expresión.

Bloque 6 : Actitudes a desarrollar con la enseñanza en la Educación Artística

Síntesis explicativa

Como se ha mencionado en los CBC para la EGB, las actitudes, valores y normas, serán considerados como contenidos explícitamente enseñables en las escuelas, además de los conceptos y procedimientos, por cuanto supone conductas construibles, educables y evaluables. Seguramente serán las actitudes, valores y normas con que el alumnado enfoque sus aprendizajes las que posibilitarán o no la mejor comprensión, aplicación y transferencia de los haberes conceptuales y procedimentales que la escuela procura impartir.

Desde este punto de vista es que estos haberes comparten el carácter de transversalidad que también poseen los Procedimientos Generales.

A estos contenidos actitudinales, por cierto no tratados en forma exhaustiva, se los ha organizado de la manera siguiente:

- 1- Confianza/aceptación/respeto.
- 2- Satisfacción/gozo/sensibilización.
- 3- Predisposición/cooperación.
- 4- Reflexión crítica.
- 5- Valorización.

Los contenidos actitudinales que se anunciaron describen las actitudes frente al conocimiento producido y su proceso de producción, que se espera que las alumnas y los alumnos construyan en el contexto escolar de enseñanza.

- 6.1 - Confianza y aceptación de las propias posibilidades.
- Respeto por las posibilidades de realización y ejecución propias y la de los otros.

- 6.2** - Satisfacción por los logros expresivos corporales.
- Satisfacción por la realización de producciones cada vez mas autónomas de los modelos vigentes.
 - Sensibilidad ante las manifestaciones artísticas.
 - Sensibilidad para la captación de los diferentes mensajes emitidos por los lenguajes artísticos.
 - Disfrute con la búsqueda de formas diversas y nuevas de representación.
- 6.3** - Predisposición de flexibilidad de pensamiento ante una crítica.
- Predisposición hacia un razonamiento intuitivo, imaginativo y lógico.
 - Apertura a otras manifestaciones artísticas representativas de otros pueblos y grupos.
 - Atención e interés en el descubrimiento de sonidos, imágenes visuales, dramáticas y/o corporales.
 - Cooperar con los otros en la búsqueda de soluciones creativas.
- 6.4** - Reflexión crítica para revisar las realizaciones propias y las de los otros.
- Reflexión para revisar y relacionar los procedimientos y los resultados obtenidos.
 - Mantener una actitud crítica y constructiva respecto de los productos de los proyectos en que se participa.
- 6.5** - Valorización y disfrute de las manifestaciones artísticas del entorno y de las producciones universales.
- Valorización del trabajo grupal como ámbito de creación.
 - Reconocimiento y valorización del proceso a través del cual las mujeres y los hombres han llegado a este presente.
 - Valorización de los lenguajes artísticos como vías alternativas de comunicación.

IV - ALCANCE DE LOS CONTENIDOS POR BLOQUE

Bloque I : Los códigos de los lenguajes artísticos

TEATRO

Conceptuales	<p>Estructura dramática:</p> <p>a) Elementos del código: Sujeto: rol, caracterización, personaje. Relaciones: yo ficticio-yo interno. Acciones: proceso de construcción dramática. Conflicto: Objetivo. Conducta orgánica. Superobjetivo.</p> <p>b) Organización de los elementos: Espacios internos y externos. Reales y ficticios.</p> <p>Tiempo: relación tiempo histórico y tiempo ficcional. Relación tiempo-ritmo-fluir de la acción. Relación coordenadas espacio-tiempo.</p> <p>Trama: recursos de estructuración. Núcleos y catálisis. valor de la intriga como elemento cohesionador. Del hilo histórico al tejido argumental. Valor de los indicios.</p> <p>Rol: disociación y apropiación de roles específicos. Rol de autor, actor, escenógrafo y crítico; estético y ético del producto dramático.</p>
--------------	--

<p>Procedimentales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Construcción de procesos de expresión dramática a realizarse en el contexto real y en el contexto ficcional. - Realización de procesos comunicacionales de contacto físico, temático y emotivo. - Comunicación dramática. - Creación de aperturas, puentes y cierres. - Búsqueda de síntesis y contrastes necesarios en la producción dramática. - Búsqueda de tejidos textuales e intertextuales, hilando núcleos, catalisis e indicios con trama y personajes. - Práctica de la conducta orgánica, acciones físicas sustentadas por el objetivo y el superobjetivo. - Movimientos internos y externos con intencionalidad estética. - Abordaje interpretativo de los textos. - Entrenamiento en unidades de contenido y estilo en la selección de material. - Manejo de técnicas de distanciamiento que permiten la construcción de personajes a partir de la diferenciación entre el yo ficcional y el yo interno. - Superación de los estereotipos. - Producción específica con compromiso estético y ético. - Incorporación de recursos técnicos: máscaras, muñecos, coreografía, pantomima, teatro negro, teatro de sombras, tecnología sonora y lumínica.
------------------------	---

Conceptuales	<p>A partir de procesos lúdico-dramáticos construcción de ámbitos y procesos de: socialización, comunicación y expresión.</p> <ul style="list-style-type: none">- desinhibición, sensibilización sensorial emotiva y afectiva.- imaginación, ficcionalidad y simbolización.- recursos corporales y vocales de diferentes registros sociales, étnicos, históricos, ficcionales.- construcción de personajes.- improvisaciones.- creación colectiva.- producción de guiones.- manejo de recursos expresivos: títeres, muñecos, multimedia, humor, teatro de sombras, mimo, comedia musical, técnicas circenses.- montaje de un texto de autor
---------------------	---

<p>Procedimentales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Vivenciar procesos lúdicos, dramáticos de exploración, desarrollo y afianzamiento de recursos expresivos internos y de relación aportados desde lo conceptual. - Estimulación de una actitud permanente de ensayo y error en los procesos de construcción de situaciones dramáticas. - Desarrollar cooperativamente pautas e instancias de valoración y encuadre estético y ético de lo producido por el propio grupo. - Internalización de logros y dificultades detectadas, causas y efectos, como recurso vivencial y comprometido de transferencia de aprendizajes y ajuste de saberes. - Transferencia de aprendizajes y encuadre de valoración como elemento de abordaje crítico de producciones ajenas. <p>* En este bloque es necesario dejar sentado que para que estos procesos tengan un real encuadre pedagógico están fundante promover vivencias lúdico-dramáticas como promover la reflexión en espejo, el pararse frente a lo producidos con criterios de análisis de procesos y de productos. Es esta instancia interactiva e inteligente lo que garantiza aprendizajes significativos.</p>
-------------------------------	--

PLASTICA-VISUAL

<p>Conceptuales</p>	<p>Elementos configurativos del lenguaje plástico-visual:</p> <ul style="list-style-type: none">- El punto: en la estructura interna de la imagen plástica-visual: como elemento de construcción espacial, como estructurante compositivo.- La línea: en la estructura interna de la imagen plástica-visual: como elemento de construcción espacial, como estructurante compositivo.- El color: en la estructura interna de la imagen plástica-visual: color-luz, claro-oscuro, color local, mezclas aditivas sustractivas, paletas reducidas, color objetivo y subjetivo.- La forma: en la estructura interna de la imagen plástica-visual: como elemento de construcción espacial, como estructurante compositivo, la forma objetiva y subjetiva, geométricas, naturales y artificiales, no representadas equivalencias.- La textura: en la estructura interna de la imagen plástica-visual: visuales y táctiles, cualidades expresivas.- Organización de los elementos: la composición-el encuadre, simetría-asimetría, el ritmo, la proporción, lo bidimensional, lo tridimensional, el equilibrio, la armonía.- Símbolos y signos en los lenguajes visuales: anagramas, logotipos, marcas y pictogramas, signos convencionales (señales), funciones de la imagen: informativa, recreativa y expresiva.
---------------------	---

<p>Procedimentales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Investigación de las posibilidades del punto y de la línea en la estructura interna de la imagen plástica-visual. - Utilización y análisis de la forma en las organizaciones espaciales y tridimensionales. - Lectura de los diferentes modos de representación: objetiva, subjetiva, icónica, abstracta, geométrica, etc. - Investigación experimental de paleta cromáticas reducidas, en composiciones observadas de la naturaleza o imaginadas. - Utilización y análisis del empleo de texturas en composiciones plásticas y visuales. - Observación y análisis de la organización espacial en la naturaleza. - Organización espacial de los elementos, estableciendo las relaciones simétricas, rítmicas, proporción y equilibrio. - Apreciación de los cambios, de los valores observados en representación . espaciales bi y tridimensionales, según el punto de visión, la distancia, la orientación, etc. - Utilización de distintas técnicas para reproducir signos gráfico-plásticos y aplicarlos en sus representaciones. - Utilización de la línea como perfil y contorno en la representación de formas. - Interpretación de los valores subjetivos del color en distintos mensajes gráfico-plásticos y visuales. - Análisis de las simetrías elementales utilizadas en el pasado y aplicación de las mismas en composiciones. - Organización espacial de formas estableciendo relaciones flexibles
-------------------------------	--

Procedimentales	<ul style="list-style-type: none">- Realización de variaciones de orden en una secuencia de imágenes y análisis del cambio de significado producido con las modificaciones realizadas.- Empleo del claroscuro para sugerir el espacio y el volumen.- Realización de transformaciones y modificaciones formales y/o espaciales a partir de datos visuales del entorno.
------------------------	---

<p>Conceptuales</p>	<p>Los procedimientos y sus soportes: dimensiones y formatos, fijos-en movimiento, lisos- texturados, artesanal-industrial, natural- artificial.</p> <p>Los procedimientos y sus materiales: convencionales y no convencionales, los aglutinantes y los disolventes, las combinaciones y su complementariedad, artesanal-industrial.</p> <p>Los procedimientos y sus herramientas: herramientas artesanales y tecnológicas.</p> <p>Las técnicas: dibujo, pintura, grabado, escultura, historieta, publicidad, fotografía, video, cine e infografía.</p>
---------------------	---

Procedimentales	<p>Experimentación y selección de técnicas de acuerdo con las intenciones del proyecto.</p> <p>Investigación experimental con soportes, materiales y herramientas diversos.</p> <p>Experimentación de materiales no convencionales en la bi y la tridimensión para la incorporación a proyectos planificados.</p> <p>Análisis y evaluación de resultados obtenidos de acuerdo a los procedimientos y técnicas seleccionadas.</p> <p>Diferenciación de los resultados obtenidos a partir de la observación de las técnicas utilizadas y de los diferentes modos de expresión.</p> <p>Empleo de los instrumentos adecuados a cada técnica, adaptación y habilidad para reemplazar en base a los recursos existentes.</p>
------------------------	--

Bloque 1 : El código de los lenguajes artísticos.

EXPRESION CORPORAL

Conceptuales	<p>El cuerpo. Percepción y sensorialidad. Contraste y oposiciones en el movimiento. Movilidad. Inmovilidad. Eje corporal. Centro. Apoyos. Peso. Equilibrio. Espacios internos. Volumen. Esqueleto. Energía. Nociones de intensidad. Acción y reacción. Tonicidad. Movimientos centrales y periféricos. Tracción y rechazo. Tensión y relajación. Impulso. Inercia. Funcionamiento muscular. Leyes físicas que actúan sobre el movimiento. Amplificación y Concentración del movimiento. La respiración. La voz. La unidad pensamiento-acción. Cuerpo, movimiento y tiempo. Duración. Simultaneidad. Sucesión. Principio. Fin de acción. Estructura temporal de cuentos, comics, poemas, etc. en relación a la estructura temporal del cuerpo en movimiento y quietud. El cuerpo en el espacio personal, parcial, total, social y físico. El punto de vista: posición, dirección, orientación, situación y distancia. Relación acción-espacio-energía. Llenos y vacíos. Formas y estructuras espaciales. Organización espacio-temporal: orden. Estructura. Secuencias de movimientos. Asociaciones de contrastes-temporales. Ritmo. Arquitectura del ritmo. Objeto y organización espacio-temporal. El movimiento y el ritmo, o a través de los objetos. Intervalo. Alternancia. Asociación. Objeto y contacto. El objeto como detonante organizador de la acción.</p>
--------------	---

<p>Procedimentales</p>	<p>Profundizar el conocimiento del aparato sensorio perceptivo. Movilizar conscientemente el cuerpo. Localizar, discriminar, analizar las distintas zonas y partes del cuerpo e integrarlas perceptivamente. Movilizar el cuerpo total o fragmentadamente. Coordinar y disociar. Organizar el movimiento en relación al peso, volumen, apoyos etc. Explorar calidades del movimiento. Opuestos. Integrar la respiración y la voz al movimiento. Combinar los diferentes principios que rigen al cuerpo en movimiento y quietud. Descubrir y explorar las leyes físicas del movimiento. Vivenciar la duración del movimiento. Reconocer comienzo, desarrollo y fin de la acción. Discriminar movimientos simultáneos y sucesivos. Percibir la puntuación, el fluir y la pausa en el movimiento. Analizar en el accionar estructuras temporales de relatos, comics, poemas, etc. Aplicar a las estructuras temporales del cuerpo y el movimiento. Explorara las alternancia del punto de vista en el espacio por cambio de dirección, situación, posición, distancia u orientación. Crear secuencias y estructuras espaciales de movimiento. Organizar creativamente el espacio de la acción. Establecer relaciones de orden espacio-temporal. Estructurar la acción en secuencias rítmicas. Crear diferentes ritmos por la combinatoria de los elementos espacio temporales. Componer y descomponer secuencias de movimiento. Imitar y copiar secuencias de movimiento. Desarrollar la memoria motriz. Analizar los principios de alteración, permanencia, cambio y transformación de estructura ritmos y secuencias.</p>
-------------------------------	--

Bloque 2 : Los procedimientos y las técnicas de los lenguajes artísticos.

Conceptuales	<p>Cuerpo, comunicación y expresión.</p> <p>El cuerpo y los otros.</p> <p>Imaginación-simbolización-afectividad.</p> <p>Relaciones grupales.</p> <p>Dialogo tónico y emocional.</p> <p>Sintonización.</p> <p>Imitación.</p> <p>Improvisación.</p> <p>Juego.</p> <p>Composición.</p> <p>Creaciones colectivas.</p> <p>De la improvisación a la composición.</p> <p>Los recursos: objetos, imágenes, textos literarios, música, cine, video.</p> <p>Elementos de puesta en escena y montaje.</p> <p>La integración del lenguaje corporal con las otras disciplinas educativas. Relaciones. Nexos.</p>
---------------------	---

<p>Procedimentales</p>	<p>Analizar las operaciones que intervienen en la composición y descomposición de las partes que integran el todo (sumatoria, sustracción, división, alteración del orden, omisión, etc.)</p> <p>Ejercitar la improvisación como capacidad de combinar de manera propia y personal las pautas externas.</p> <p>Adquirir habilidad para integrar los distintos recursos y técnicas de manera personal.</p> <p>Ejercitar la creatividad.</p> <p>Favorecer el descubrimiento de las posibilidades del pensamiento intuitivo y artístico como transformador de la realidad.</p> <p>Transitar de la improvisación a la composición, conservando la capacidad de asombro y el juego.</p> <p>Analizar y desarrollar la puesta grupal y montaje de obras.</p>
------------------------	---

Bloque 1 : Los códigos de los lenguajes artísticos.

MUSICA

<p>Conceptuales</p>	<p>a) Elementos constitutivos básicos del lenguaje musical.</p> <ul style="list-style-type: none">*El sonido.- Parámetros especiales: altura e intensidad; parámetros derivados: timbre, duración, textura.- Materia del sonido: espectro armónico (sonidos determinados, mayor tonicidad); espectro inarmónico (sonidos indeterminados, tonicidad ambigua); ruido (sonidos indeterminados, sintonicidad); bandas de ruidos (sonidos indeterminados, con localización del registro).- Forma del sonido: impulsivo, continuante (estacionario, sostenido), formado (semiestacionario), de acuerdo a su ataque, cuerpo y extensión.- Textura del sonido: cualidad de superficie (rugoso, liso, grano, grueso, mas fino, etc.)- Cualidad espacial del sonido: propagación, procedencia, dirección.- Cualidad acústica del recinto: seco, reverberante, etc.*El tiempo.- Tiempo estriado (con pulsación).- Tiempo liso (sin pulsación). <p>b) Organización temporal del sonido en estructuras musicales.</p> <ul style="list-style-type: none">*Ritmo.- Tiempo estriado: métrica regular (pulsación regular, acentuación periódica), métrica irregular (pulsación regular, acentuación no periódica), acentos (diferentes factores de acentuación: posicional, dinámico, agógico, tónico), valores y figuras del ritmo: silencios, compases, ritmos anacrúsicos, ritmos téticos, síncopa, valores irregulares, otros compases.- Tiempo liso: ritmo libre. Diferentes materiales. <p>deos Idegrupamiento aterios</p>
---------------------	--

Conceptuales

criterios de agrupamiento de los materiales.

* Melodía.

- Melodías por grados conjuntos, por saltos, repeticiones.
- Noción de intervalos (5a. 8va. 3a. etc.) ascendente y descendente.
- Modo mayor y menor. Esquemas sencillos.
- Tónica, subdominante y dominante a nivel melódico.
- Modos pentafónicos. Giros característicos.
- Modos antiguos.
- Transporte.
- La tonalidad. La atonalidad.

* Armonía.

- Acordes de tónica, dominante y subdominante (I, IV y grado)
- Bajos armónicos.
- Acompañamientos con instrumentos armónicos (teclados, guitarra, etc.).

* Texture musical.

- Monodía, homofonía, polifonía.
- Relaciones: figure-fondo, etc.
- Jerarquías: solista-conjunto, etc.

* Forma.

- Análisis sintáctico temático: frases, miembros de frase, oraciones, motivos, células motivicas.
- Funciones formales: expositivas, transitiva, conclusiva.
- La forma musical desarrollada en el tiempo: permanencia, cambio, retorno. Modalidades de la repetición: reiteración, recurrencia.

* Carácter.

- "Tempo": velocidad, densidad crométrica. - Expresividad: diné

Conceptuales	<ul style="list-style-type: none">- Conformación de la orquesta de cámara y sinfónica. Solistas.• Estilo.- Música popular y académica de diversas épocas.- Música popular y académica contemporánea.- Música folclórica argentina, latinoamericana, europea, etc.- Música experimental.
---------------------	--

Bloque 2 : Los procedimientos y las técnicas del lenguaje artístico.

<p>Conceptuales</p>	<ul style="list-style-type: none">* La audición sonora y musical.- La percepción.- La memoria.* La ejecución vocal.- La voz: registros, tesituras, timbre.- La voz hablada: sonidos, articulación, expresión.- El canto: algunos elementos técnicos (respiración, relajación, articulación, expresión).- El canto individual y grupal.- El canto coral.* La ejecución instrumental.- Los modos de acción para producir sonido.- La ejecución instrumental: algunos elementos técnicos (relajación, posición, uso de las manos y los dedos, los resultados sonoros).- La sincronización en la ejecución instrumental: entre diferentes partes del cuerpo, entre soplo y dedos, etc.
----------------------------	--

Conceptuales

- * Los instrumentos sonoros y musicales.
- Características de los materiales y objetos para producir sonido.
Relación entre materiales y sonidos.
- Partes de los instrumentos: materia vibrante, cuerpo resonante, material excitante (varillas, baquetas, etc.), elementos modificadores (bordonas, chirleras, etc.).- Instrumentos aborígenes y folclóricos.
- La confección mas elaborada de instrumentos caseros.
- Las agrupaciones instrumentales mas frecuentes de la música popular (rock, jazz, tango, folclore argentino y de diferentes países).
- Los grupos instrumentales de la orquesta sinfónica. Disposición habitual.
- La clasificación organológica: idiófonos, membranófonos, cordófonos, aerófonos, electrófonos, etc.
- La nueva tecnología digital: órganos, sintetizadores, samplers, computadoras, secuenciadores. El uso de la multimedia.
- Las agrupaciones mixtas: instrumentos no convencionales, instrumentos aborígenes, instrumentos tradicionales de la orquesta, instrumentos electrónicos.
- * El movimiento corporal.
- Relacionado con los demás contenidos de la música.
- Danzas folklóricas.

Procedimentales

- A partir de procesos de sensibilización y familiarización con los elementos musicales, crear ámbitos de socialización, comunicación y expresión.
- Discriminación y reconocimiento progresivo de los elementos constitutivos del lenguaje musical.
- Memorización de un repertorio de canciones y músicas de diferente estilo y época.
- Audición crítica de diferentes versiones grabadas.
- Exploración, selección y uso de sonidos vocales e instrumentales para el acompañamiento de canciones.
- Selección del instrumental adecuado para diferentes proyectos creativos.
- Investigación de las posibilidades vocales e instrumentales para la realización conjunta de pequeñas obras, con dirección autónoma.
- Incorporación de recursos técnicos.
- Improvisación y creación individual y grupal.
- Apreciación de versiones diferentes con posterior análisis comparativo.
- Proyecto y producción de realizaciones vocales e instrumentales en interacción con otros lenguajes: literatura, imagen, movimiento corporal, etc.
- Formación de diferentes agrupaciones musicales.
- Coro.
- Conjunto de música folklórica, especializado o no en cierto estilo.
- Conjunto de improvisación vocal e instrumental.
- Incorporación de recursos técnicos.

Procedimentales	para el acompañamiento de coreografías, etc.). <ul style="list-style-type: none">- Grabación de los materiales producidos con posterior análisis y reflexión.- Mejoramiento de los resultados por apreciación de los cambios introducidos en las realizaciones analizadas.- En todas las realizaciones manejo de los recursos expresivos y comunicativos que favorece la música.
------------------------	--

CBC COMUNES A LOS LENGUAJES ARTISTICOS

<p>Conceptuales</p>	<p>La autopercepción. La percepción libre orientada. Factores objetivos (del mundo externo):</p> <ul style="list-style-type: none">- visuales- auditivas- olfativas- táctiles- gustativas <p>Factores subjetivos (del mundo interno del sujeto):</p> <ul style="list-style-type: none">- kinestésicas- orgánicas- estáticas <p>Campo perceptual: figura-fondo, espacio-tiempo, organización de los elementos en relación a continuidad, proximidad, semejanza, similitud, contraste.</p> <p>Ilusiones.</p>
----------------------------	--

Procedimentales	<p>Reconocer el campo perceptual.</p> <p>Reconocer los factores objetivos y subjetivos.</p> <p>Identificar la figura-fondo, el espacio-tiempo.</p> <p>Interpretar la organización de los elementos.</p> <p>Comprender las interrelaciones de las entidades percibidas.</p> <p>Reconocer las ilusiones perceptivas.</p> <p>Diferenciar la no correspondencia con el objeto percibido.</p> <p>Analizar la categorización del estímulo percibido.</p> <p>Comprobar la capacidad de expresar musicalmente, plásticamente y/o corporalmente, algunas sensaciones auditivas, cromáticas, kinestésicas, percibidas, y determinar los niveles de captación alcanzados a través de la expresión verbal de sus percepciones.</p>
------------------------	--

Bloque 4 : Los lenguajes artísticos. Sus referentes regionales, nacionales y universales.

CBC COMUNES A LOS LENGUAJES ARTISTICOS

<p>Conceptuales</p>	<ul style="list-style-type: none">- Concepto de arte, artesanía y diseño.- Los factores concurrentes en los distintos campos de la producción artística: personales, sociales, filosóficos, políticos, económicos, geográficos, históricos, anecdóticos, simbólicos, etc.- El arte. Las artesanías. Los diseños. <p>Fuentes. Producciones.</p> <p>Los caminos tradicionales del arte: la Música, el Teatro, la Plástica y la Danza.</p> <ul style="list-style-type: none">- Las producciones artísticas y sus funciones expresivas y comunicativas.- Estilo y tendencia de las artes.- Señales, signos y símbolos. <p>Connotación y denotación.</p> <p>Percepción. Expresión. Creatividad. Comunicación.</p> <p>Procesos. Producciones.</p>
----------------------------	---

Procedimentales	<ul style="list-style-type: none">- Definir y conceptualizar arte, artesanía y diseño.- Análisis de los factores que convergen en la propuesta artística.- Reconocimiento y análisis de las funciones del arte hoy.- Detectar el acceso a las producciones artísticas y a los nuevos códigos.- Diferenciación de los distintos estilos y tendencias de las artes.- Determinación de los valores plásticos, musicales, teatrales y corporales que se destacan en una obra determinada.
-----------------	--

Bloque 5 : Procedimientos generales.

CBC COMUNES A LOS LENGUAJES ARTISTICOS

<p>Procedimentales</p>	<p>Respecto al uso de procedimientos de rutina:</p> <ul style="list-style-type: none">- experimentación: exploración<ul style="list-style-type: none">descubrimientomanipulaciónseleccióndiscriminaciónreconocer- observación-audición-kinestésico:<ul style="list-style-type: none">recolectarrelevarregistrarpercibirindagar- Improvisar e imitar:<ul style="list-style-type: none">desarrollar accionesresolverelaborarsimular
-------------------------------	--

Procedimentales

- Organización: componer

seleccionar

encuadrar

planificar

delinear

graduar

jerarquizar

elaborar

reconocer

- Representación: desinhibición

inventar

investigar

relacionar

indagar

observar

- Reflexión: pensar

interesarse

examinar

revisar

concluir

criticar

elegir

reformular